

14/06/2016

Mañana comienza juicio por homicidio con alevosía y ensañamiento en Puerto Natales

Como autor del delito de homicidio calificado con alevosía y ensañamiento, comparecerá mañana, para enfrentar un juicio oral, Diego Molina Guerrero.

La audiencia, tendrá una duración aproximada de tres días y se efectuará en el Juzgado de Garantía de Puerto Natales, a partir de las 8.30 horas.

En la oportunidad, tanto el Fiscal Regional de Magallanes, Eugenio Campos Lucero, como el Fiscal Jefe de Puerto Natales, Álvaro Pérez Astorga, presentarán diversas

pruebas y testigos con los cuales recrearán los hechos acontecidos alrededor de las 10:00 horas de la mañana del 28 de octubre del año pasado, cuando el acusado concurre hasta la capital de la Provincia de Última Esperanza, con el objeto de reunirse con Priscilla Vera Mansilla.

Se registra en un Hostal, utilizando un nombre falso para ocultar su identidad y entre sus ropas, esconde un cuchillo. Luego, alrededor de las 19:00 horas, concurre hasta el establecimiento comercial “El Vergel”, donde trabajaba la víctima, conversa con ella alrededor de una hora y bajo la promesa del consumir drogas, toman un taxi hasta el sector de huertos familiares, zona alejada del centro urbano de la ciudad, donde caminan hacia el costado del camino 4, conversan unos minutos y comienza el ataque que culmina con más de 94 estocadas en diversas partes del cuerpo de la mujer, incluso en los ojos, en el cuero cabelludo y en las manos, hiriéndola mortalmente al cortar la vena yugular izquierda y provocarle anemia aguda.

Una vez terminada la agresión, Molina se retira del sector dejando a Priscilla desangrándose agonizante, luego pasa la noche en el hostal y se ocupa de lavar su cuerpo y ropas, sacando las manchas de sangre. Al día siguiente se dirige a Punta Arenas, lugar en donde se deshace del arma blanca utilizada, siendo detenido, días después, por la Policía de Investigaciones en un pub de la ciudad.

Cabe indicar que por este hecho gravísimo, que gran conmoción causó en Magallanes, la Fiscalía está solicitando la pena de presidio perpetuo para Molina.

